

Diario Constitucional

DE PALMA DE MALLORCA.

Juésves 15 de diciembre de 1836.

Sta. Cristina vg. y mr.

ESPAÑA.

Madrid 2 de diciembre.

Partes recibidos en la secretaria de la Guerra.

El brigadier don Ramon María Narvaez, desde su cuartel divisionario de Fuentes de la Campana á 7 de la mañana del 21 del corriente dice á este ministerio lo siguiente:

Escmo. Sr.: Anoche por postillon recibí la comunicacion de V. E. en que se me acusaba el recibo de la mia dirigida desde Villanueva de la Serena. Las noticias recibidas últimamente por oficio del comandante en jefe de la primera brigada de caballería de Sevilla, son de que el enemigo desde Zahara, adonde desde Osuna habia contramarchado, se dirigió el 18 á Arola, que es direccion opuesta á la que habia indicado en su marcha anterior. Con este aviso emprendo hoy el movimiento á Osuna ó Campillos, lo que tengo oficiado al Sr. general Rivero y al comandante de la mencionada brigada de caballería; á aquel para la inteligencia que debe mediar en nuestras operaciones, y á este para el mismo fin y para que si le es dable me envíe uno ó dos escuadrones de los de su mando.

La posicion del enemigo como V. E. verá, es embarazosa, sus movimientos últimos son vagos, y me inclino á creer que mi marcha le ha frustrado seguir la direccion que tomó por Zahara; su estado segun contestes informes es cada dia peor, y no puede ser menos en razon de las continuas marchas que solo ofrecen cansancio, privaciones, y no da lugar á la organizacion. Confio por lo tanto que Gomez sentirá en breve la amargura de su atrevimiento.

El general don Felipe Rivero desde Ubrique con fecha 22 del corriente me dice lo que sigue:

Escmo. Sr.: antes de llegar á Ronda, noticioso de que se habia levantado una pequeña partida de facciosos, y que se encontraba á las inmediaciones del camino, mandé una mitad de húsares que los cargó, dispersó, mató cinco y cogió otros tantos prisioneros. Hoy sobre mi marcha se han muerto dos y cogido seis prisioneros pertenecientes á 200 hombres que habia dejado aqui Gomez. Las tropas de este salieron antes de ayer y ayer para S. Roque, y se cree han entrado hoy en Algeciras, porque el castillo ha observado que los buques, haciéndose á la mar, rompieron un fuego bastante vivo, mil hombres de Gomez marcharon á Casares, y juzgo que se habrán replegado á S. Roque, para donde yo saldré al amanecer. Si el brigadier Narvaez, como yo le indiqué, ha marchado á Algar, es muy probable que la faccion sufra un golpe mortal y si los enemigos marchasen hácia Málaga les sucederia lo mismo porque juzgo al general Alaix situado sobre Casarabonela, segun tambien le indiqué. Los pueblos de la Serranía, á escepcion de dos ó tres que han levantado partidas, se han manifestado con una decision y entusiasmo admirable, los nacionales apostados en los vericuetos me han dado noticias continuas y me han acompañado en todo el dia.

La guarnicion de este castillo, segun me aseguran los del mismo pueblo, se ha conducido con admirable decision y entusiasmo.

Gobierno militar de Vitoria.—Escmo Sr.: Al Escmo. se general en jefe de este ejército del Norte digo con esta fecha lo siguiente:

Escmo. Sr.: Son las nueve de la mañana, y acaban de entrar en esta ciudad prisioneros de guerra el maris-

cal de campo D. Francisco Iturralde con un teniente coronel y otros cinco oficiales mas facciosos aprehendidos en Zaldundo la noche precedente por el celo de D. Martin Zurbano, cuyos pormenores remitiré á V. E. así como reciba los correspondientes partes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 25 de noviembre de 1836.—Escmo. Sr.—José Moure.—Escmo. se señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Gobierno militar de Vitoria y comandancia general interina de Alava y provincias Vascongadas.—Escmo. Sr.: Al Escmo. Sr. general en jefe de este ejército de operaciones del norte doy con esta fecha el parte que á la letra dice así:

Escmo. Sr.: Ayer tarde me manifestó don Martin Zurbano, comandante del batallon de voluntarios francos de la Rioja alavesa, deseaba que yo le proporcionase 100 hombres de infantería para que le acompañasen de noche en su marcha á la Rioja, por si podia sorprender algunas de las fuerzas enemigas de las que circulan en estos alrededores. Accedí gustoso á su propuesta, y dispuse que la primera compañía del provincial de Soria al mando de su capitán don José Sarrate que debia marchar á la guardia, le acompañase, y á las diez de la noche salieron de esta ciudad y regresaron hoy á las diez de la mañana con 120 prisioneros hechos á los enemigos en el pueblo de Izarra, á saber: un capitán graduado de teniente coronel, dos subalternos, un cadete, un sargento primero, siete segundos, dos tambores y 106 cabos y soldados que todos han entrado y quedan en el depósito de prisioneros de esta plaza, habiéndome pasado dicho comandante Zurbano el parte que á la letra dice así:

Al emprender mi marcha para la Rioja alavesa calculé que podia proporcionármese ocasion de dar algun golpe al enemigo si lo verificaba de noche y por caminos estraviados, con cuyo objeto salí de esta ciudad ayer á las diez de la noche.

Las penalidades de un camino difícil, con un puente cortado me detuvieron mas de lo que esperaba, y al avistarse el pueblo de Izarra, mandé adelantar una pequeña avanzada, la que regresó al momento diciéndome que habia visto un cuerpo de guardia enemigo, y sin necesidad de meditar el número de estos que podria contener el pueblo, los rodeé, los atacé con vigor despreciando el fuego que me hacian desde las casas ó iglesia, y convencidos los enemigos de mi decidido empeño de vencerlos ó morir, les concedí la vida y se me rindieron en número de un teniente coronel, dos subalternos, un cadete y 118 entre soldados, cabos y sargentos, con dos cajas de guerra y todos sus fusiles y cananas, sin otra pérdida por mi parte que un soldado muerto y dos heridos.

Todo el batallon de mi mando y una compañía del provincial de Soria, que tambien me acompañaba, se han portado con el valor que acostumbran.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., recomendando al valiente Zurbano por su valor y pericia en dirigir una accion tan brillante, no escapando uno solo de los enemigos que se hallaban apoderados de la iglesia, para que, si V. E. lo lleva á bien, se sirva proponerle para comandante vivo de infantería, y al capitán Sarrate para la gracia que V. E. estime justa, así como los demas oficiales y tropa que han tenido parte en esta gloriosa jornada.

Lo que elevo directamente al superior conocimiento de

V. E., para que no se retarde esta interesante noticia, mediante que el Escmo. Sr. general en jefe se halla ó debe hallar hoy en Bilbao ó sus inmediaciones, y debe tardar en recibir mi comunicado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 22 de noviembre de 1836.—Escmo. Sr.—Juan Muros.—Escmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Atendiendo S. M. á los particulares servicios del bizarro D. Martin Zubano, comandante del batallon de voluntarios francos de la Rioja alavesa, se ha servido promoverlo al empleo de primer comandante vivo y efectivo de infantería.

Division de la guardia real.—Escmo. Sr.: Al Escmo. señor general don Isidro Alaix digo con esta fecha lo siguiente:

Escmo. Sr.: Los enemigos han sido perseguidos en estos dias, dejándonos 56 prisioneros, varios muertos y algunos pasados: tomaron la direccion de Alcalá hoy llenos de cansancio y fatiga, y como el brigadier Narvaez debia hallarse en Algar, segun yo le habia dicho, debe haberse batido en Alcalá, y se confirma esta idea por las noticias que acabo de recibir de que esta tarde se han oido en dicho punto descargas y cañonazos. Si la division estuviera reunida, seguiria mi marcha; pero ha llegado tarde la cabeza, y lo restante tardará mucho en salir de los inmensos desfiladeros: sin embargo continuaré antes de amanecer.

No creo que la fortuna haya sido ingrata á nuestras armas en el encuentro con Narvaez; pero de cualquier modo será muy conveniente que V. E. se adelante sobre Ubrique para atender al paso que hay por sus inmediaciones en direccion de Gaucin. Desde Ubrique, si los enemigos han sido batidos como creo, puede V. E. seguir la direccion que le parezca mas conveniente para evitar que sus restos se escapen de nuestra persecucion, persiguiéndolos V. E. mismo cuando la ocasion se le proporcione.

Traslado á V. E. para darle conocimiento del estado de las operaciones sobre el cabecilla Gomez.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento de las Ventas del Castaño 24 de noviembre de 1836 á las ocho de la noche.—Escmo. Sr.—Felipe Rivero.

Segun las últimas noticias recibidas ayer de Andalucía, la faccion de Gomez, que habia llegado á Algeciras, retrocedió á san Roque, y se halla arrinconada en términos, que marchando nuestras tropas sobre ella no necesitan de grandes marchas y fatigas para acabar de acosarla y batirla; sin que pueda escapar un hombre, no teniendo como no tienen buques para sustraerse por el mar. Todos los que habia en Algeciras se retiraron á fuera á la aproximacion del enemigo.

Cuando la division del general Rivero llegó á Córdoba el 14, llevaban dos jornadas de ventaja los enemigos, y les hubiera sido facil dirigirse por la izquierda á la sierra y pinares de Alcaraz, por donde dificilmente se les hubiera podido impedir la retirada; pero con sorpresa nuestra y de cuantos supieron su movimiento, se dirigieron á la derecha y pasaron á Ronda dando lugar á que una gran parte de nuestra caballería con las compañías de preferencia, se corriese hácia Antequera, y les cortase el paso que habian tenido espedito por su izquierda. Desde entonces se halló ya el enemigo situado entre el mar por su izquierda y frente; el Guadalquivir por la derecha, sin serle posible pasarlo por cubrir á Sevilla nuestras tropas, y tomada toda su retaguardia por las tres divisiones que le perseguian. Si contaron con el levantamiento á su favor de la serrania de Ronda, que se ha mantenido quieta, y aun favorece mucho á nuestras tropas con noticias y otros auxilios; ó si fiaron demasiado en la inaccion de los que perseguian, juzgando por lo sucedido durante su permanencia en Sierra-morena y Estremadura, no lo sabemos: lo cierto es que se han metido en un rincon terminado por el mar, y quien menos espera cree que se meterán en Gibraltar por conservar las riquezas que llevan. De todos modos esa division enemiga debe contarse perdida para el pretendiente.

Si con efecto en el último apuro se metiesen en Gibraltar, creemos que nuestro consul no dejará de reclamar la entrega de cuanto llevan como perteneciente á la nacion española; y por las leyes inglesas no se podria negar. Un español que se presentase reclamando mil reales de otro español á quien los hubiese prestado en cualquier pueblo de la península, lograria que se apremiase al deudor, y aun podria hacerle llevar á la cárcel de los deudores sin otra prueba que jurar la deuda. Con mayor razon se podrá y deberá obligar á restituir lo robado á unos bandidos, contra los cuales estan obrando en nuestro auxilio las fuerzas de S. M. B.

Antes de anoche se restableció la tranquilidad, ligeramente alterada, como ya digimos, y no volvió á ocurrir novedad en el resto de la noche. Ayer mañana se dió orden para que las dos compañías del 4.º regimiento de la guardia real que estaban en el cuartel, y se habian alzado contra su jefe, no relevasen á las otras dos compañías del mismo cuerpo que daban parte de la guardia del real palacio: los oficiales obedecieron, pero la tropa salió del cuartel en número de unos 100 hombres con la música y la bandera, obligando al abanderado á seguirlos, hasta la intermediacion de palacio: al llegar á la plazuela de la Armeria, el capitán general, que habia dado orden á la guardia para no entregarles el puesto, les mandó que se retirasen, y no obedeciendo mandó cargar á la guardia de coraceros que allí tenia, y se dispersaron los del 4.º, resultando ocho ó nueve heridos. En seguida se fueron retirando á su cuartel, y allí continúan á la hora de meter nuestro periódico en prensa, estando toda la milicia nacional sobre las armas, y toda la tropa preparada y dispuesta á obedecer á la autoridad, tanto la artillería como la caballería é infantería, habiendo llegado anoche de Guadalajara el batallon de la Reina Gobernadora, y de Vicálvaro un escuadron de cazadores de caballería de la guardia real.

Nadie duda de que de un modo ú otro serán muy pronto reducidos á la obediencia los desgraciados del 4.º, víctimas sin duda de una infame seducción; pero ha sorprendido y disgustado generalmente el que una vez dado el escándalo de la agresion contra su jefe en la noche del lunes, no se hubiera prevenido la ocurrencia de ayer, que no dejó de causar algunas desgracias, y tuvo en alarma á la capital, en términos de llamar justamente la atencion del congreso nacional. Fácil es de concebir la trascendencia de escenas de esta clase; y debemos esperar que el gobierno tomará las disposiciones convenientes para asegurar de una vez la tranquilidad pública, y dejar libre la accion de las leyes, que todos estamos obligados á sostener. La nacion por medio de sus representantes ha tomado á su cargo el examinar y ocurrir á todas las necesidades públicas; y á ellos debe esponerse cuanto se crea necesario para el bien general de la nacion. Salir de este camino, único seguro de felicidad social, seria engolfarnos en un mar de desgracias, y renunciar á ver asegurada la tranquilidad.

Felizmente vemos las tropas en el mejor sentido y conservar una disciplina muy laudable; la milicia nacional, sin faltar apenas un hombre, haciendo gustosa un servicio pesado, y en la mejor disposicion; y el vecindario sin dar otras muestras que del deseo de ver asegurado el sosiego público. (Eco del Com.)

—Del Boletín militar de Valladolid de 26 del corriente tomamos lo siguiente: El comandante general de la provincia de Avila, dice al Escmo. Sr. general segundo cabo en 23 del presente lo que sigue:

«El teniente coronel don Leon Arnedo, comandante de la columna de esta provincia en persecucion de facciosos, me dice con fecha del 21 que la gavilla capitaneada por Santiago Leon, sigue en las sierras de la vera de Plasencia, Gerte y Cabezuela en una completa dispersion y en pequeños grupos, de los cuales se han presentado ciento once individuos al indulto, y que espera lo verifiquen casi todos luego que sepan estan tomados todos los caminos y gargantas desde el pueblo de Tonavacas hasta el de Baños, y vean imposible su salvacion y la certeza de perecer en aquellas breñas. Me dice el espresado comandante que salia con alguna fuerza sobre las alturas de Valverde para impedir se introduzcan los rebeldes por la izquierda de las posiciones ocupadas y perseguirlos si lo intentasen.

El Boletín de Badajoz del 24 dice lo siguiente.—Sabemos positivamente que el general Rodil, al pasar por Renda se llevó consigo la caballería que estaba á las órdenes de un oficial por ausencia del señor Corrales que era el encargado de ella.

Esta tropa era la única que teniamos para cubrir la línea de la Mancha, que tan necesaria es, y este señor no contento con los males que nos ha ocasionado, quiso coronar la fiesta privando de este recurso, y dejando los pueblos á merced de la rapacidad de los facciosos. Si los lleva hasta Toledo, allá van setenta ú ochenta leguas entre ida y vuelta, que quedarán á los caballos en disposicion para cualquier cosa. Se dice que dió al jefe para socorrer la tropa unos mil reales. Gana tenia S. E. de llevar acompañamiento. ¿Cuándo me temes algo me debes!

El mes de diciembre ha principiado con excelentes auspicios, y no parece sino que es el destinado para calmar la agitacion de los espíritus, reanimar las esperanzas y asegurar á esta desgraciada patria un porvenir venturoso, apresurando el término de la guerra civil que la destruye. Antes de ayer t.º terminó tan felizmente como podía esperarse la triste contienda que tenía en consternacion á la capital, teniendo el consuelo de que no se despadazaran liberales con liberales, con placer de los enemigos, y ruina de nuestra causa. Antes de ayer se leyeron en las cortes las bases de la constitucion, tal cual la comision propone que se reforme, conciliando en lo posible las opiniones extremas y dando iguales garantías al órden y á la libertad, sin perjuicio de que puedan sufrir alguna modificación para hacer mas perfecta una obra tan interesante y de tanta influencia en los destinos futuros de la patria. Ayer se empezó á discutir el dictámen de la comision especial que propone se autorice al gobierno para celebrar tratados de paz y amistad con los nuevos estados de América, bajo la base de su INDEPENDENCIA; y el espíritu que se mostró en el congreso anuncia una decision noble y generosa que asegurando la tranquilidad de aquellos países, restablezca las relaciones de comercio, amistad y hasta de parentesco desgraciadamente interrumpidas por una ceguedad inexplicable, y promueva los intereses recíprocos de pueblos ligados por intereses familiares, como procedentes de un mismo origen, por los de la religion, idioma y costumbres, y hasta por la necesidad reciproca de cambiarse sus productos.

Por último, en el dia de ayer se recibieron noticias muy satisfactorias de Bilbao, y las suficientes para considerar destruida la faccion de Gomez que tantos cuidados ha dado, tantos perjuicios nos ha traído, y tan desfavorablemente ha presentado á nuestra causa en España y en el extranjero. ¡Quiera el cielo que tan favorables como han empezado los sucesos sea grande la actividad y la energia que se empleen para sacar partido de ellos, y que no tengamos en adelante que tomar la pluma para denuncias de apatía, ignorancia ó cobardía, solo tengamos que emplearla en tributar el homenaje debido al patriotismo, á la actividad y al valor de los que están encargados de la defensa de tan justa causa.

Ayer oímos á persona de toda nuestra confianza que acababa de llegar de Burgos, que á su salida vió al gefe político de aquella provincia y á otros individuos de la junta de armamento y defensa, quienes le aseguraron que habian recibido por tres conductos diferentes, uno de ellos semi-oficial, la noticia del levantamiento del sitio de Bilbao, de resultas de haber llegado á Portugalete la mayor parte de las fuerzas que tenía consigo el general Espartero, y marchar dos columnas de á cuatro batallones por otros dos puntos distintos sobre Bilbao.

La influencia de estos sucesos en la balanza de nuestra causa es difícil de explicar. Baste decir que de la dificilísima posicion en que se encontraba el gobierno sin poder sacar recursos del país, como ocupado ó invadido por las expediciones de los facciosos, ni poder esperarlos del extranjero, y sosteniéndose casi de milagro, se encuentra con la seguridad que le da la libertad de las ocho provincias de Andalucía, las dos de Extremadura, y puede decirse las de Aragon y Valencia, que no volverán á ver á las hordas facciosas que se unieron á Gomez para seguir su loca tentativa.

Ademas de las contribuciones y rentas ordinarias cuya recaudacion no ha sido posible en varias provincias de los dos últimos meses, podrá el gobierno contar con 50 millones del producto de las exenciones de la quinta y de la milicia nacional en las provincias que ahora quedan libres de la faccion: y no es mucho esperar cuando de las de Castilla que son mucho mas pobres se sacaron 25 millones á pesar de las partidas enemigas que recorrían el país por todas partes. De suerte que verificado el cobro de la anticipacion de los 200 millones para el cual muy pocas dificultades quedarán ya que vencer, el gobierno se hallará en disposicion de asistir al ejército de lo necesario, y de cubrir sus otras atenciones.

Si en la parte económica que tan apurados estábamos ha habido un cambio tan favorable, el aspecto de la guerra no puede ser mas satisfactorio. Libres las provincias de Aragon y Valencia del grueso de la faccion las tropas leales que allí tenemos sobran para acabar de limpiar de enemigos el país, sin mas que un poco de energia de parte del gobierno para hacer cumplir sus disposiciones sin la menor contemplacion ni disimulo, y poner algunos gefes de conocido valor y actividad en lugar de otros que no hayan prestado aquellos servicios que de ellos se esperaban ó á quienes la suerte no haya favorecido cual se necesita en las operaciones militares.

La Andalucía, Mancha y Extremadura pueden quedar enteramente libres de enemigos, y seguras para lo sucesivo con una de las divisiones que han estado destinadas contra Gomez; pues una vez renacida la confianza en los pueblos que desmayaron al verse abandonados á sí mismos, á pesar de tantas tropas como tenía enfrente la faccion, no necesitarán sino de alguna otra pequeña columna, que ausilie á los milicianos nacionales para conservar libre su respectivo territorio. Dos divisiones, pues, es decir, de diez á doce mil hombres de nuestras mejores tropas, quedarán en libertad para correr al ejército del Norte; y de reserva tendremos las fuerzas que se aumentarán con la quinta, instruidos y organizados que sean los quintos, y luego que se los equiepe con los recursos que antes dificilmente hubiera obtenido el gobierno, y ahora hallará en abundancia.

Volvamos la vista á la faccion del Norte, debilitada notable-

mente con las expediciones de Sanz y Gomez y últimamente con las grandes pérdidas sufridas en sus tentativas contra Bilbao; y hallaremos que dificilmente podrán resistir el ímpetu de nuestro ejército, reforzado que sea con las dos divisiones que deberán marchar á unirsele desde luego.

En nuestro concepto, aumentadas que sean las fuerzas de nuestro ejército del Norte, el primer paso debería ser reforzar bien las que tenemos en S. Sebastian, y ocupando la línea fronteriza de la Francia, cortar al enemigo enteramente la comunicacion con aquel país, con lo cual necesariamente abandonaría sus guaridas y se vería precisado á dejar las formidables posiciones que hoy ocupa, aun antes de que en la primavera las atacasen nuestras tropas.

De todos modos nuestra posicion presenta en el dia un aspecto sumamente lisonjero, y debemos prometernos que cada dia vaya mejorando progresivamente. Las tristes lecciones que nos han dado los sucesos de los tres últimos meses deberán servirnos de escarmiento, para proceder con toda la actividad y energia necesarias, sin contemplacion á personas, ni otro objeto que el bien público. (Eco.)

Ayer á cosa de las 2 se rindieron los soldados del 4.º regimiento de la guardia real, como nos habíamos prometido, y felizmente no costó el sacrificio de sangre que se había temido. Llegó el caso de romperse el fuego, que al principio sostuvieron los sitiados; pero algunos tiros de cañon hicieron retirar de las ventanas del hospicio y casas inmediatas á los que las defendían; varios soldados se pasaron á las tropas de afuera antes de terminarse la contienda, y por fin se convencieron los demás de que era preciso ceder. Salieron sin armas todos en número de unos 250, y fueron conducidos fuera de la puerta de los Pozos, á donde los siguieron varios eclesiásticos en coche para ausiliar á los que debían morir, conforme á ordenanzas principiadas el fusilamiento de los que designó la suerte, fueron pasados por las armas tres, y al disponerse el cuarto á sufrir igual pena, llegó el indulto de la Reina Gobernadora, y fueron reconducidos presos á la poblacion.

Dolorosa es sobremanera una ocurrencia, que aunque no ha producido muchas desgracias, ha tenido en consternacion á la capital del reino, nos ha espuesto á males incalculables, y ha inutilizado los servicios que debíamos aun esperar de 300 hombres que en el ejército de Navarra habian hecho correr delante al enemigo, y dado constantes pruebas de valor y fidelidad. ¡No han trabajado entera- mente en vano los que han logrado seducir á unos soldados, á quienes la subordinacion habia hecho invencibles, y su constante lealtad dignos de aprecio y admiracion! Pero esta cruel complacencia la han conseguido á costa del desengaño de que toda maquinacion se estrellará contra el valor, la lealtad y el amor á la libertad de las tropas del ejército en general y de la milicia nacional, que se han hecho dignas de la estimacion y de la confianza de todos los buenos. ¿Cuál podía ser el resultado de la loca tentativa de los gbarardias? ¿han pensado en esto aquellos pocos que de buena fé hayan podido esperar de ella alguna ventaja en favor de la libertad? ¡Desgraciados de nosotros si hubiera de depender de trájeros ocultos, y de una soldadesca desenfrenada, que cualesquiera que sean las intenciones y la disposicion de cada uno individualmente, cuando se ven sin freno que los contenga, llegan á ser juntos cual lobos que nada perdonan y nada les satisface!

En medio de la desgracia, tenemos el consuelo de que se ha conseguido el triunfo de la ley y de la libertad á muy poca costa. Tambien en medio de la severidad que empezó á egercerse con los culpados y exigia la ley, el gobierno ha conciliado la gratitud, la política y la humanidad. Su conducta anterior los recomendaba: eran soldados de la libertad! y hasta en su extravío mismo, la libertad, aunque erradamente era su ídolo. Pero que no se engañen los que otra vez puedan ser buscados para un crimen semejante. Con el nombre de libertad podrían nuestros enemigos lograr la disolucion del ejército, hacer que se destrozara el partido liberal, y franquear al pretendiente, que de otro modo le es imposible allanar.

Ninguno que se precie de liberal, ningún hombre de bien sin renunciar al título de tal, puede dejar de condenar tentativas semejantes; y el gobierno, si estima su propia conservacion, debe ser inexorable con los que tuviesen la osadía de emprenderlas. Castigados ya los seducidos en las personas de los tres, y con el peligro que todos los demás han corrido de que les tocara la suerte, la ley debe cargar su ira contra los autores é instigadores que aparezcan de la causa; y su castigo pagando el delito, será una expiacion á los manes de los sacrificados por su causa, que siguiendo sus consejos, acaso creían marchar á la gloria y hacer un servicio á su patria, cuando la destrozaban corriendo por el camino del crimen.

Tiempo hace que todo el mundo está convencido de que Madrid es el foco de las conspiraciones carlistas, y la caja general de las comunicaciones de los enemigos. Persuadidos íntimamente nosotros, como lo están muchas personas sensatas, de que esta ocurrencia es uno de los efectos de sus planes, esperamos que acaso sea un medio de descubrirlos: el gobierno debe obrar con mucha actividad para seguir el hilo de estas tramas, y ofrecer en los pérfidos que resulten culpados de seducccion, ejemplos importantes de la justa severidad de la ley, del terror que puede contener á los malvados. (Eco.)

De Ubeda con fecha 26 nos escriben: Que las facciones reunidas de Peñuela, el Mongero, Morago y Chinchilla: en número de 150,

la mayor parte de caballería, andan recorriendo los pueblos de la loma, causando vejaciones y robos en los que no son susceptibles de defensa. Dos veces han intentado entrar en Ibro, y han sido repelidos denodadamente por aquellos habitantes tan decididos como valientes. También hicieron otra tentativa sobre la villa de Linares, que los recibieron á balazos; y furiosa la canalla por no haber logrado su intento, se vengó destrozando los almacenes situados fuera de la poblacion: de sus resultas se han destacado en su persecucion dos columnas, una de 90 caballos al mando del valiente Eyra, y la otra de dos compañías de infantería y 80 caballos al del comandante general con D. Ignacio García, compañero del malogrado Marquez, y muy práctico en el terreno.

— Parece que el general S. Miguel baja hacia Cuenca con cuatro batallones en persecucion de Cabrera, y que se han puesto tambien en movimiento otras columnas con el mismo objeto. La faccion de aquel cabecilla huye variando su direccion, por donde encuentra algun paso libre.

— Escriben de Ronda con fecha del 19 de noviembre, que habia llegado á aquella capital la brillante division de Rivero. Se ignoraba la direccion de Gomez, aunque se aseguraba que se dirigian á Málaga, y es muy probable que entre en aquella hermosa ciudad por haberla abandonado la mayor parte de sus habitantes, embarcando todo lo mejor que poseian, puesto que no pudiendo defenderla otra fuerza que la milicia nacional, han sido deportados á Puerto-Rico, mas de 300 individuos de ella.

Arcos 25 de noviembre de 1836.

Ahora que son las cuatro y cuarto de la tarde aprovecho esta ocasion para decirle que á las dos y media se encontró la division de Narvaez con la de Gomez, se principió la accion muy viva y van arrollados; á su paso por algunas haciendas de este término han herido algunos vecinos.

D. Francisco Nicolau en nota escribe: «La victoria no es dudosa, son las tres y cuarto de la madrugada.

Puerto Real 26 de noviembre.

A las once de la mañana.

Escribo á V. Heno del mayor placer y entusiasmo. La division de Narvaez se ha cubierto de gloria. Gomez se atrevió á esperarle en la Angostura de Majaseite. A eso del mediodia rompieron los enemigos un fuego vivísimo al que contestaron nuestras valientes tropas atacando á la bayoneta. Nosotros estábamos observando tanto valor, tanto arrojo y entusiasmo. Por espacio de dos horas duró la refriega; pero nada podia resistir á tropas tan aguerridas. Un ataque de flanco de la columna de Ordoñez determinó la derrota de los rebeldes que fué completa. Un inmenso botin ha caido en nuestro poder. Ordoñez y Narvaez siguen el alcance de los fugitivos. Las divisiones de Rivero, de Alaix y la de Espinosa tienen tomados todos los pasos, y ni uno se escapa.

El Alcalde de los Barrios con su gente ha cogido mas de trescientos descarrados: mas como quisieron hacer resistencia muy pocos han quedado vivos.

Búrgos 30 de noviembre.

¡ Albricias!!! Llegó el correo de Santander sin correspondencia de Bilbao con la noticia de la entrada del general en jefe en aquella nueva Numancia. ¡ Gloria sea dada á sus defensores! Perdieron los enemigos en un asalto 600 hombres: nada mas dice.

Barcelona 8 de diciembre.

De Zaragoza con fecha del 3 nos dicen:

«Estos dias los nacionales hemos estado sobre las armas con motivo de querer Cábrera pasar el Ebro; pero como traia mucha agua no ha podido efectuarlo. Una columna nuestra le ha alcanzado, y entre Rincon de Soto y Aldea Nueva, pueblos de la frontera de Rioja y Castilla, le han hecho mas de 100 prisioneros y algunos muertos.»

— Capitanía general de Aragon.—Comandancia general de Tudela y su distrito.—Comandancia de armas de Alfaro.—La faccion del rebelde Cabrera que como he dicho á V. S. en mi comunicacion anterior habia llegado al amanecer de este dia al pueblo de Rincon de Soto, ha sido batida y dispersada sobre el mismo pueblo y el de Aldea-Nueva por una columna nuestra que supongo será la de la Rivera, en términos que huye en el mayor desorden hácia Cervera.

El carecer yo aquí de fuerza me ha impedido cojer muchos dispersos: no obstante con unos pocos infantes de la milicia nacional ya tengo en mi poder seis facciosos y unos malos caballos.— Dios guarde á V. S. muchos años. Alfaro 1.º de diciembre de 1836.— Claudio Gelos.—Sr. comandante general del distrito de Tudela.—Es copia Moreno.

Lo que de orden del Escmo. Sr. General 2.º Cabo de este Reino se hace saber al público para su conocimiento. Zaragoza 2 de diciembre de 1836.—El Teniente adicto al E. M. Juan de Losada.

— Las ocurrencias de la guardia real de Madrid en el dia, ofrecen un campo espacioso á la imaginacion del hombre observador. Las cuatro compañías que hoy existen en Madrid del 4.º batallon se hallaban en la Granja en agosto último: al volver del ejercicio dieron el grito de viva la Constitucion!.... muera el coronel!.... sobre quien descargaron 7 tiros en el cuartel pero sin tocarle: al pasar por la puerta del Sol gritaron de nuevo y repetidas veces viva la Constitucion! viva la Libertad! á cuyos gritos respondió con entusiasmo la guardia del principal, pero cuando quisieron llegar á palacio para relevar, y no habiendo obedecido á la insinuacion primera que se les hizo para que se retirasen, cargó sobre ellos Seo-

ne con la caballería que le escoltaba: hubo muertos y heridos. En Palacio se prepararon 4 piezas de artillería, y grandes avanzadas en ambas armas: el 7.º batallon se ha metido en la plaza de Oriente: en la puerta del Sol hay 6 cañones: en las córtes se le interpelló con ardor al gobierno, y Lopez despues de responder de una manera vaga, dijo que debia guardar alguna reserva, y que el asunto era mas complicado que lo que parece.

— Tenemos a la vista una carta de Madrid escrita por un nacional de aquella villa, con fecha de 11.º del corriente. A lo que ya tenemos dicho en nuestro periódico sobre la insurreccion de los Guardias, añade los pormenores de la situacion local de las tropas de varias armas que tomaron parte en aquel suceso. El 30 (dice) á eso de la una y media de la tarde se rindieron á discrecion los Guardias despues de hora y media de un fuego muy sostenido de fusilería, pero que nada era en comparacion del de 16 piezas de artillería que estaban disparando contra el Hospicio, el cuartel y casas inmediatas que ocupaban los rebeldes.....

La reina estuvo muy sobresaltada, durante la refriega, las bandadas y bordados iban y volvian de Palacio con desusada frecuencia...

El palacio de las córtes estaba sin mas guardia que la que hay de noche. Por encima de dicho edificio pasó un casco de granada que fué á parar á la casa de Medinaceli...

Un comandante de coraceros, un capitán de artillería y un nacional son los únicos muertos que hemos tenido por nuestra parte. Hay sobre unos veinte heridos nuestros. Se han cometido algunos asesinatos.

Dícese que los Guardias habian recibido una onza por plaza. Se ha creido por muchos que en este movimiento habia influido el sargento de la Granja Higinio García, quien parece está complicado en lo de Calvo de Rozas. Seoane nos dijo que constaba que los carlistas habian agotado todos los recursos para conseguir esta insubordinacion, y que se tenia noticia de estar organizada con otra de los barrios encargándonos dar palo al primer desliz. Si no procura contenerlo creo que lo habrá, por cuanto aquí es lo que mas se necesita.....

Es un milagro que no hayamos tenido mas desgracias. Los edificios han sufrido bastante, el Hospicio y el cuartel se hallan algo destrozado; en las casas de los alrededores casi no ha quedado un cristal.

El coronel del batallon insurreccionado es un tal Puig, catalán que estuvo emigrado en Marsella, donde estuvo algun tiempo haciendo de faquin. Dicen que es muy liberal, y acérrimo mantenedor de la disciplina....."

PALMA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 PARA EL 15 DE DICIEMBRE. Parada Provincial y Milicia nacional de infantería: subalterno de hospital y provisiones, Provincial.—Juan Coll.

El M. I. Sr. Intendente Subdelegado de rentas de esta provincia ha señalado el dia 19 próximo para la venta en pública subasta de varios géneros comisados, la que se verificará en los almacenes de esta aduana nacional á las tres de la tarde del espresado dia. Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Palma 14 de diciembre de 1836. —P. M. D. S. S.—Bartolomé Sureda y Servera escribano.

El dia 16 del que rige de diez á doce de su mañana se continuará la subasta en el almacén del suprimido convento de dominicos de esta ciudad de varios camas, mesas, sillas y otros muebles de pertenencias del citado convento. Palma 14 diciembre de 1836.—P. M. D. S. S.—Miguel Pizá y Nadal notario escribano.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 7 del corriente.

Para Barcelona el laud Sta. Bárbara, de 29 toneladas, su patron Jorge Bosch, con leña y géneros. Para id. el id. S. José, de 21 toneladas, su patron José Mastines, con géneros. Idem el 9. Para Mahon el javeque S. Antonio, de 12 toneladas, su patron Jaime Bauzá, con aceite y géneros. Para Orán id. S. Rafael, de 26 toneladas, su patron Bartolomé Terrasa, con géneros. Para Puerto Rico el queche S. Antonio, de 22 toneladas, su patron D. Miguel Llompard, con id. Idem el 10. Para Tarragona el laud Almas, de 12 toneladas, su patron Pedro Noguera, con id. Para Algeciras el javeque S. Francisco, de 40 toneladas, su patron Salvador Coll, con lastre. Para Iviza el id. Concepcion, su capitán D. Damian Garcías, con 6 pasajeros, lastre y balija.

Id. el 12. Para Iviza la bombardá amable afortunada, de 70 toneladas, su pat. José Bosch, con 1 pasag. y lastre. Para Barcelona el javeque Carmen, su pat. D. Juan Oliver, con 7 pasag., lastre y balija.—Id el 13.—Para Sevilla el laud san Cayetano, de 12 toneladas, su capitán D. Cristóbal Alzamora, con 1 pasag. y géneros. Para Argel el bergantin La jóven Clara, de 135 tonel., su capitán Mr. Plancher, con 12 pasag. y géneros.

TEATRO.

Esta noche se ejecutará el Tasso.—A las 7.

Esta es la última funcion del 2.º mes.